



**Informe del Comisario A los Accionistas de TRANSPORTE PUBLICO CELICA Y EJECUTIVO
TRANSCELICAEJEC S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de TRANSPORTE PUBLICO CELICA Y EJECUTIVO TRANSCELICAEJEC S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la información presentada a ustedes por los Administradores, en relación con la parte financiera y el resultado de las operaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2015.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros: La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos válidos para la preparación y presentación de tales estados financieros

Opinión sobre cumplimiento: En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan de forma adecuada, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de TRANSPORTE PUBLICO CELICA Y EJECUTIVO TRANSCELICAEJEC S.A. al 31 de diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno: Considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a que la información financiera sea confiable pese a que la compañía no ha registrado ningún ingreso en el 2015.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral: Informo que durante el ejercicio 2015, la compañía no mantuvo trabajadores contratados.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente.

Sr. Freddy Murillo
COMISARIO PRINCIPAL DE TRANSPORTE
PUBLICO CELICA Y EJECUTIVO TRANSCELICAEJEC S.A.

Celica, 08 de Abril del 2016